

insolvencia por importe de 786,98 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Lugo, 21 de abril de 2008.—Secretario, Rafael González Alió.—27.681.

REINE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 12 de junio de 2008, a las 17 horas, en primera convocatoria, y en su defecto al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2007.

Segundo.—Determinación anual de la retribución del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización al Consejo para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos a aprobar por la Junta, incluso el informe de gestión y auditoría de cuentas.

Sarrià de Ter, 2 de mayo de 2008.—Enric Paredes Baullida, Secretario.—28.395.

REJILLAS Y CIERRES, S. A.

(Sociedad absorbente)

BLAS Y JUAN DELGADO, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para general conocimiento que, mediante acuerdos de las Juntas generales de las sociedades arriba referenciadas adoptados el día 21 de abril de 2008, se ha procedido a la fusión de Rejillas y Cierres, Sociedad Anónima (sociedad absorbente) con Blas y Juan Delgado, Sociedad Limitada (sociedad absorbida), comportando dicha fusión la transmisión en bloque del patrimonio social de la sociedad absorbida a la absorbente Rejillas y Cierres, Sociedad Anónima, la cual adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la absorbida, con extinción de ésta última, y todo ello de conformidad con el proyecto de fusión redactado y suscrito por los Administradores y depositado en el Registro Mercantil del Principado de Asturias.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores y obligacionistas de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 243 del mismo texto normativo, durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión.

Gijón, 22 de abril de 2008.—María Teresa Martínez Delgado, Secretaria del Consejo de Administración de Rejillas y Cierres, S. A. y Matilde Prieto Infiesta y Juan Delgado García, Administradores solidarios de Blas y Juan Delgado, S. L.—27.461. 1.ª 12-5-2008

RENTA INSULAR CANARIA, S. A., SICAV (RINCASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 17 de junio de 2008, a las diecisiete horas, a celebrar en la sala de Juntas del edificio «Disa», calle Álvaro Rodríguez López, s/n, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, o, en su caso, si procediera, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del consejo de administración, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Informe de la Presidencia.

Tercero.—Nombramiento de Auditores externos para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la propia sesión o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Los documentos a que se refiere el punto 1.º se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevé el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Sabatè Forns.—29.782.

REVESTISUR, S. L.

Auto de insolvencia

D.ª Silvia Nieves Sanz, Secretaria del Juzgado de lo Social 5 de los de Málaga, doy fe y testimonio:

Que en este Juzgado se tramita ejecución 16/2006, habiéndose dictado resolución cuya parte dispositiva es la siguiente:

Se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la empresa «Revestisur, S.L.», por importe de 934,00 euros de principal + 326,97 euros que provisionalmente se presupuestan para costas sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 3 de julio de 2007.—La Secretaria Social 5, Silvia Nieves Sanz.—27.472.

RHEVILO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social de la sociedad, a las doce horas del día 17 de junio de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria—según es lo habitual— el día 18 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del Cargo de Auditores.

Quinto.—Cambio de denominación social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto de la modificación de estatutos propuesta y del informe de la misma emitido por los administradores.

Barcelona, 10 de marzo de 2008.—La Secretaria no Consejera, Edith Bernat Escaler.—28.418.

RO RO MARITIME SERVICES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Primera Convocatoria el próximo día 17 de Junio de 2008, a las diez horas, en el domicilio social de Madrid, calle Ayala n.º 6, 1.º, y en su caso, en Segunda Convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar, para tratar de los asuntos consignados en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como de la propuesta de aplicación de resultados y censura de la gestión social correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Protocolización de acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del Acta en la propia Junta o nombramiento, en su caso, de interventores en la forma establecida en la Ley.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta convocada los Señores accionistas que tengan inscrito en el Libro Registro de Acciones su titularidad, con al menos cinco días de antelación a aquél en tenga que celebrarse la Junta.

Los accionistas tendrán derecho de examinar en el domicilio social la documentación relativa a los asuntos a tratar, y asimismo podrán obtener la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo previsto en los artículos 112 y 212 de la Ley.

Madrid, 17 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Riva Francos.—27.743.

RODAJES LEVANTE, S. A.

El Consejo de Administración de «Rodajes Levante, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria de aplicación, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, carretera nacional III, kilómetro 341, polígono industrial El Oliveral, nave B-6, en Ribarroja del Turia (Valencia), en primera convocatoria el día 24 de junio de 2008, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Redacción, lectura, y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de interventores.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen pueden examinar en nuestro domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

En el caso de que la junta no pudiera constituirse en primera convocatoria, se convoca ya la Junta en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar el 25 de junio de 2008, a las doce horas, en el mismo lugar y con idéntico orden del día.

En Ribarroja del Turia, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Cosme Aguayo Arjona.—27.832.

RONÁNDEZ, S. A.

El consejo de administración de Ronández, Sociedad Anónima convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 18 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria.

El orden del día a tratar será el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión social de los administradores.

Segundo.—Propuesta y aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Aprobación del acta que de la Junta se extiende.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser aprobados en la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, y obtener de la sociedad, de forma gratuita, ejemplares de los mismos.

Santa Lucía, 6 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Francisco Luis Hernández Bordón.—28.394.

ROYALTY INVERSIONES, SICAV., S.A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 16 de junio de 2008, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73 de Madrid y en segunda convocatoria el día 17 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable, en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Toma de razón del cambio de entidad depositaria de la Sociedad.

Noveno.—Establecimiento, si procede, de la retribución para los miembros del Consejo para el ejercicio 2009.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—D.ª Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—27.758.

ROYMAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Roy-mar, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 16 de junio de 2008, a las once horas, en el domicilio social, calle Reina Mercedes, 9, local 2, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevo Consejero del Consejo de Administración para cubrir la vacante producida en su seno, por el fallecimiento de Don Higinio Rodríguez Mardones el día 5 de abril de 2008.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público del acuerdo en su caso adoptado.

Madrid, 25 de abril de 2008.—Los Consejeros de Administración, Higinio Rodríguez Veiga y Martín Montoya Mardones.—27.754.

RÀDIO OLOT, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Radio Olot, Sociedad Anónima, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Olot (La Garrotxa-Girona), Plaça del Mig, sin número (edificio «Can Trinchera»), el jueves, día 19 de junio de 2008 a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el viernes día 20 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 2007 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2007.

Cuarto.—Renovación de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elección de los Interventores de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier socio podrá examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, pudiendo obtener de forma gratuita su entrega o envío si lo solicitan al Consejo de Administración.

Se hace constar que esta sociedad no está obligada a redactar el informe de gestión.

Olot, 9 de abril de 2008.—Bartomeu Espadale Vergés, Presidente del Consejo de Administración.—Albert Arrey Montañola, Secretario del Consejo de Administración.—27.732.

S&A GLOBAL EQUITY, S.I.C.A.V., S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 16 de junio de 2008, a las doce horas, en Calle Doctor Fleming, 21, escalera B, local 2 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 17 de junio de 2008 a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo solicitar la entrega de copias o envío gratuito de éstos documentos.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Camarasa Olive-lla.—27.896.

S. A. DABEER

Se convoca Junta general de accionistas, con carácter de ordinaria, a celebrar en el domicilio social, pasaje Arrahona número 18, del Centro Industrial Santiga, de Barberá del Vallés, el día 13 de junio de 2008, viernes, a